

MENDOZA, 12 DIC 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38070/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Geotécnica”, propone el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis del estudiante David Enrique AGÜERO, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de las Resoluciones Nros. 069/2008-CD y 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de noviembre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis “Análisis de la influencia de la excavación de túneles urbanos sobre estructuras preexistentes” presentado por el alumno David Enrique AGÜERO (DNI: 33.061.910), para obtener su título de “Magíster en Ingeniería Geotécnica”, cuyo Director de Tesis es el Dr. Ing. Juan Pablo IBÁÑEZ:

TITULARES:

- . Dr. Ing. Alejandro Néstor Armando CAROSIO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Mgter. Ing. Arnaldo Mario BARCHIESI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dra. Inga. Maria do Carmo REIS CAVALCANTI (COPPE-UFRJ, Brasil)

SUPLENTE:

- . Dr. Ing. Walter Rolando CURADELLI (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Ing. Claudio Ariel CAREGLIO (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)
- . Dr. Ing. Pablo Enrique MARTÍN (Facultad de Ingeniería – UNCuyo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 414/2025